Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

R/G Nº 5/2021

Ref. Modificación RG 43/2020- Proyecto de reformulación de la Estructura Organizativa y de Puestos de la DNA.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Montevideo, 2 de Marzo de 2021

VISTO: la solicitud presentada por la Asociación de Funcionarios Aduaneros de fecha 25 de febrero de 2021, en donde solicita incorporar a la Comisión creada por la Resolución General 43/2020 al funcionario Juan Martín Clavijo Pereira;

CONSIDERANDO: las facultades conferidas por el artículo 6º de la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, CAROU y la reglamentación vigente,

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

1- Modificar la integración de la Comisión de reformulación de la Estructura Organizativa y de Puestos integrando a Juan Martín Clavijo Pereira como representante designado de AFA.

2- Por la Asesoría de Comunicación Institucional publíquese en la página WEB del Organismo. Notificar por la División Gestión Humana al funcionario y al superior involucrado efectuando la registración por parte del Departamento de Gestión de Personal en el legajo correspondiente. Hecho archívese por el Departamento de Centro de Atención al Usuario.-

JB/mls/dv

Cr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas